Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2026392040022662 Id: 2584364
Folios: 2 Fecha: 2026-05-28 12:19:55
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION ADMINISTRATIVA
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

EL COORDINADOR DEL GRUPO ALMACEN Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 03084 del 17 de noviembre de 2015, sobre el Manejo y Control de Almacenes y Activos Fijos, Articulo 9 del Decreto 2209 de 1998 y a las circulares emitidas sobre Manejo de Plan de Compras y teniendo en cuenta lo reportado por los responsables de bodega de las distintas regionales, a la fecha de la presente solicitud, **NO** hay existencia disponible en las bodegas de los Almacenes de Nivel Nacional de los elementos que se relacionan a continuación.

105 - OBJETO: REALIZAR LA DESINSTALACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTES Y SUMINISTRAR E INSTALAR LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO REQUERIDOS EN LA SEDE VACACIONAL DE SANTA MARTA DE LA AEROCIVIL				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNID**	**CANT.**	**CODIGO**
1	**SUMINISTRO AIRES ACONDICIONADOS**			
1.1	Suministro e instalación de sistema de Aire Acondicionado 12.000 Btu Tipo Split Inverter 220V Color Blanco, acometida eléctrica según RETIE, red de drenaje aislada, y todas las obras civiles que se requieran para el buen funcionamiento de los equipos.	UND	21	ACTIVO FIJO
1.2	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de aire acondicionado tipo minisplit potencia frigorífica 60.000 btu nivel de tensión 208/120v. incluye unidad condensadora y unidad evaporadora de pared, con sus respectivos controles remotos, manuales de uso y capacitación. Incluye suministro e instalación de tubería de refrigeración, accesorios de	UND	1	

	fijación, conexión y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.			
1.3	Suministro e instalación de soporte en acero inoxidable tipo pesado para la unidad del aire acondicionado 12.000 Btu Tipo Split Inverter 220V.	UND	21	
1.4	Deinstalación, retiro y disposición final de sistema de aire acondicionado actual en el sitio indicado por la Aerocivil. Incluye desmontaje de equipos, redes de refrigeración y demás accesorios del sistema, así como la evaluación y concepto acerca de la posibilidad de reutilización de equipos. La disposición deberá contemplar que si el equipo se puede volver a usar, equipos que hayan cumplido su vida util seran enviados a disposicion final con certificado. incluye reparaciones, resanes y pintura, cambio de plafones, Incluye limpieza de las areas donde se encuentren las unidades	UND	22	

La presente certificación se expide el día 28 de mayo de 2026, de acuerdo con solicitud enviada vía correo electrónico por Yenifer Peña Dimate, quien labora en la Dirección Administrativa y surte efecto para los trámites precontractuales y/o licitatorios que adelanta la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

JULIO ROBERTO GARZON PADILLA
Coordinador Grupo Activos Fijos Muebles

Elaboró:
Martha Cecilia Ocampo Ramirez
Técnico Aeronáutico
Grupo Almacén y Activos Fijos

Revisó y aprobó:
Julio Roberto Garzón Padilla
Coordinador del Grupo
Grupo Almacén y Activos Fijos